



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaría-Geral
Ibero-Americana



DIÁLOGO PARTICIPATIVO CON LAS MUJERES DE PUEBLOS INDÍGENAS DEL ABYA YALA RUMBO A LA CUMBRE DEL FUTURO

Con el apoyo de:





© 2023. FILAC SUPERVISIÓN GENERAL

Freddy Mamani, - Presidente del Consejo Directivo FILAC

FILAC Alberto Pizarro, - Secretario Técnico – FILAC

Amparo Morales, - Jefa de Gabinete

FILAC COORDINACIÓN GENERAL DEL EVENTO

Saúl Vicente Vázquez, Consultor - FILAC

Dalí Ángel, Coordinadora del Programa Mujer y Juventudes Indígenas - FILAC

Ramiro Batzin, Consultor

REDACCIÓN Y EDICIÓN

Paula Rosales, – Coordinadora Área de Comunicación

Wendy Medina, - Comunicaciones FILAC

Paula Vera, Transcripción

DISEÑO GRÁFICO

Carlos G. Nina Pérez, – Diseñador FILAC

IMÁGENES

Archivo institucional

FILAC Distribución Libre, bajo licencia de Creative Commons de Distribución No Comercial

FILAC

Av. 20 de octubre 2287 esq. Rosendo Gutiérrez

La Paz, Bolivia

Teléfono + 591-2-2423233

Email: filac@filac.org

www.filac.org





CONTENIDO

- 1 DIÁLOGO PARTICIPATIVO CON LAS MUJERES DE PUEBLOS INDÍGENAS DEL ABYA YALA RUMBO A LA CUMBRE DEL FUTURO
- 6 Rosalina Tuyuc, Coordinadora y fundadora de CONAVIGUA- Guatemala
- 8 Freddy Mamani Machaca, Presidente del Consejo Directivo del FILAC
- 10 Myrna Cunningham, Vicepresidenta del Consejo Directivo del FILAC
- 11 Pamela Fernández, representante de la OIM en Bolivia
- 13 Ramiro Batzín, especialista en desarrollo sostenible
- 1 Betty Pérez, Consejo Indígena de Centroamérica CICA-MILAC
- 1 Saúl Vicente, especialista en cambio climático del FILAC
- 1 Lola Cabnal, Representante del Consejo Indígena de Centro América - AAT
- 18 Betty Pérez, Consejo Indígena de Centroamérica CICA-MILAC
- 30 Temas prioritarios para las Mujeres Indígenas de América Latina y el Caribe hacia la Cumbre del Futuro y Cambio Climático
- 30 Valeria, Vocera del Grupo 1
- 32 Hilda Beatriz, Vocera del Grupo 2
- 33 Rosalina Tuyuc, Vocera del Grupo 3
- 34 Alberto Pizarro Chañilao, Secretario Técnico del FILAC
- 36 Myrna Cunningham, Vicepresidenta del Consejo Directivo del FILAC



RESUMEN EJECUTIVO

DIÁLOGO PARTICIPATIVO CON LAS MUJERES DE PUEBLOS INDÍGENAS DEL ABYA YALA RUMBO A LA CUMBRE DEL FUTURO

31 de agosto del 2023
10:00 a.m. hora de Bolivia

I. Antecedentes

Nos encontramos en una época de crisis climática que se profundiza cada año, a la par de una crisis económica que amplía cada vez más las brechas de pobreza y desigualdad.

A ocho años de la adopción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que plantean erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, así como reducir la desigualdad, las evaluaciones son negativas. De las 111 metas planteadas, 68% de éstas continúan en una tendencia insuficiente hacia el año 2030 y casi un tercio de estas se encuentran en trayectorias que se alejan de las metas. Por ello, urgen acciones y medidas concretas.

La siguiente Cumbre de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, a realizarse el 18 y 19 de septiembre de 2023, nos da la oportunidad de valorar el proceso y reencausar el camino tomado. Por su parte, la Cumbre del Futuro debe abordar los vacíos que no se contemplaron en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

En este contexto de nuevos acuerdos intergubernamentales y consensos mundiales para hacer frente a los impactos adversos del cambio climático que amenazan a toda la humanidad, la participación plena y efectiva de los Pueblos Indígenas en los espacios de incidencia, se presenta como una oportunidad para la adopción de nuevos modelos de desarrollo interculturales que permitan alcanzar un Buen Vivir en armonía con la naturaleza.

Reconociendo todos los aportes que los Pueblos Indígenas pueden realizar a ese nuevo pacto social y ambiental, a partir de sus formas de vida,

usos, costumbres, tradiciones y relación de sagrado respeto con la Madre Tierra; el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (FILAC) propuso una serie de diálogos para generar propuestas que contribuyan de manera significativa a las discusiones a llevarse a cabo en la COP 28 y la Cumbre del Futuro, en pro de los derechos de los Pueblos Indígenas y su desarrollo con identidad para alcanzar el Buen Vivir.

En este contexto, la acción transformadora de las mujeres indígenas se vuelve más necesaria y urgente que nunca, por ello la participación plena y efectiva en estos diálogos es para el FILAC, una prioridad. Después de muchos años se puede asegurar, que muchas de las soluciones que están buscando nuestras sociedades, están en los pueblos indígenas, y particularmente, en las voces de los jóvenes y mujeres indígenas.

II. Objetivo

Promover un espacio de diálogo y reflexión con las Mujeres Indígenas del Abya Yala, que nos permita conocer los desafíos y propuestas en el marco de la implementación de la Agenda Posterior al 2030 rumbo a la "Cumbre del Futuro" y a la próxima COP de Cambio Climático.

III. Metodología y desarrollo del evento

El "Diálogo Participativo con las Mujeres de Pueblos Indígenas del Abya Yala: Rumbo a la Cumbre del Futuro y COP28" se llevó a cabo el 31 de agosto de 2023, a horas 10 a.m. (Hora de Bolivia). Este encuentro fue organizado por el FILAC a través de su Programa Juventudes y Mujeres Indígenas, en coordinación con las principales redes regionales que integran el

Programa Regional de Mujer Indígena (MILAC), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

La reunión fue transmitida por Facebook Live a través de las redes sociales del FILAC, con interpretación simultánea al portugués y español.

Para lograr los objetivos del encuentro, la reunión se dividió en cinco partes:

I) Preámbulo

- Ceremonia de invocación, a cargo de Rosalina Tuyuc (CONAVIGUA – Guatemala)
- Bienvenida, a cargo de Freddy Mamani Machaca (Presidente del Consejo Directivo del FILAC)
- Palabras de apertura, a cargo de Myrna Cunningham (Primera Vicepresidenta del Consejo Directivo del FILAC)
- Palabras de circunstancia, a cargo de Pamela Fernández (Representante de OIM en Bolivia)
- Presentación y objetivos del proceso y del evento, a cargo Dalí Ángel (Coordinadora del Programa de Juventudes y Mujeres Indígenas del FILAC)

II) Panel: Aportes de La Visión de Mujeres Indígenas de Cara a La Cumbre del Futuro de Naciones Unidas

- Presentación del documento de trabajo a presentar en la Cumbre del Futuro, a cargo de Ramiro Batzín (Consultor)
- Comentarios al documento, a cargo de Betty Pérez (Consejo Indígena de Centroamérica CICA-MILAC)

III) Las Mujeres Indígenas frente a la Conferencia sobre Cambio Climático

- Presentación del documento de trabajo rumbo a la COP de Cambio Climático, a cargo de Saúl Vicente (Consultor especialista del FILAC)
- Comentarios al documento, a cargo de Lola Cabnal (Representante del Consejo Indígena de Centro América - AAT)

IV) Temas prioritarios para las Mujeres Indígenas de América Latina y el Caribe hacia la Cumbre del Futuro y Cambio Climático

- Valeria, Vocera del Grupo 1
- Hilda Beatriz, Vocera del Grupo 2
- Rosalina Tuyuc, Vocera del Grupo 3

V) Cierre y conclusiones de la sesión

- Cierre, a cargo de Alberto Pizarro (Secretario Técnico del FILAC)
- Conclusiones y pasos por seguir rumbo a la Cumbre del Futuro y la COP de Cambio Climático, a cargo de Myrna Cunningham Kain (Vicepresidenta del Consejo Directivo del FILAC)

Todo el evento fue moderado por Dalí Ángel (Coordinadora del Programa de Juventudes y Mujeres Indígenas del FILAC).

IV Participantes

En el evento participaron mujeres indígenas de diferentes países, representantes de organizaciones de mujeres indígenas de América Latina y el Caribe, representantes de colectivos de mujeres, representantes de las comisiones de la mujer de organizaciones nacionales, subregionales y otras redes de Pueblos Indígenas, delegados

indígenas ante el FILAC, autoridades gubernamentales, activistas de derechos de las mujeres de toda América Latina y el Caribe, expertas y aliadas en la temática, representantes de organismos internacionales y agencias de las Naciones Unidas

V. Conclusiones

Los Pueblos Indígenas y las mujeres indígenas, en particular, poseen conocimientos y experiencias que de ser tomadas en cuenta pueden, no solo transformar la narrativa que hay en relación con los Objetivos Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, sino que pueden efectivamente contribuir para poner en práctica su visión de Buen Vivir.

En este sentido, las mujeres indígenas del Abya Yala, hacen un llamado urgente a los Estados para transformar estructuralmente el modelo de desarrollo y hacer frente a los impactos negativos del cambio climático, que está afectando a la humanidad en su conjunto, pero en particular a los territorios de los Pueblos Indígenas, sus formas de vida, sus recursos y su soberanía alimentaria y sus derechos, en general.

Las mujeres indígenas piden que cualquier planteamiento tenga en cuenta que los Pueblos Indígenas son dueños de sus territorios y recursos,

y que la única forma de ejercer control y protección de esos recursos, es a través del ejercicio de la libre determinación, que significa respetar las propias formas de autoridad de los Pueblos Indígenas y ayudar a recuperar esta forma de autoridad y de gobernanza que se ha perdido en la práctica, pero que se encuentra presente en los acuerdos internacionales. En este sentido, exigen la materialización de los acuerdos alcanzados y el cumplimiento de sus derechos a través de políticas públicas y proyectos nacionales, en los que se garantice la participación plena y efectiva de los pueblos, y en particular de las mujeres indígenas. Las mujeres indígenas ejercen liderazgos, se encuentran realizando acciones en sus territorios en pro de sus pueblos, lo han demostrado no sólo durante la crisis sanitario, sino también en estos periodos de crisis climáticas y la única forma de poder garantizar el ejercicio de estos liderazgos es participando, para lo cual requieren mecanismos que garanticen su participación, no solo en los procesos de toma decisión, sino no en el seguimiento y monitoreo de las decisiones que se tomen.

Desde un ámbito general, las propuestas de las mujeres indígenas se centran en la espiritualidad indígena, necesaria para reestablecer el vínculo y la relación entre el ser humano y la Madre Tierra, lo que debe formar parte de ese nuevo pacto mundial que se está buscando forjar en los próximos encuentros internacionales.



DIÁLOGO PARTICIPATIVO CON LAS MUJERES DE PUEBLOS INDÍGENAS DEL ABYA YALA RUMBO A LA CUMBRE DEL FUTURO

Dalí Ángel, Coordinadora del Programa de Juventudes y Mujeres del FILAC (MODERADORA)



“Buenos días queridas hermanas. En nombre del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC) y las principales redes regionales que integran el Programa Regional de Mujer Indígena (MILAC), les damos la más cordial bienvenida al Diálogo Participativo con las Mujeres Indígenas de Pueblos del Abya Yala: Rumbo a la Cumbre del Futuro y la COP 28 sobre el Cambio Climático.

Este es el segundo diálogo que llevamos a cabo, el primero fue hace dos días con jóvenes indígenas del Abya Yala y posteriormente tendremos el diálogo con gobiernos. Esta sesión cuenta con interpretación simultánea al portugués, ya que también están participando de los diálogos hermanas y hermanos del Brasil. A estos participantes, les invitamos a darle ‘click’ a la figura del planeta que se encuentra en la parte inferior de su pantalla. Ahí pueden buscar la opción de interpretación.

En el año 2015 se adoptaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales plantean erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, así como reducir la desigualdad. Pero la realidad -principalmente de los Pueblos Indígenas- demuestra que ello no está ocurriendo, y que al contrario, las desigualdades se amplían.

La Cumbre de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Cumbre del Futuro, nos da la oportunidad de contribuir a mejorar la cooperación, subsanar deficiencias en la gobernanza global, reafirmar los compromisos existentes —incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Carta de Naciones Unidas— y avanzar hacia un sistema multilateral revitalizado que pueda influir positivamente en la vida de las personas.

El evento tiene el objetivo de promover un espacio de diálogo y reflexión con las mujeres indígenas del Abya Yala, que nos permita conocer los desafíos y

propuestas en el marco de la implementación de la Agenda posterior al 2030, rumbo a la Cumbre del Futuro, y a la próxima COP 28 de Cambio Climático. Nuestra sesión está siendo transmitida por Facebook Live, a través de las redes sociales del FILAC.

Agradecemos la asistencia de nuestras distinguidas y distinguidos participantes y pedimos que por favor desactiven su micrófono, si no están haciendo uso de la palabra.

Para dar inicio al programa, tenemos la ceremonia de invocación a cargo de la hermana Rosalina Tuyuc, Coordinadora y fundadora de CONAVIGUA-Guatemala.

Hermana Rosalina, por favor, adelante.”

*Rosalina Tuyuc, Coordinadora y
fundadora de CONAVIGUA-
Guatemala*

[Ceremonia de invocación en idioma originario]

“Agradecemos a nuestras creadoras y formadoras del universo, también a todas las abuelas, los abuelos, hombres, mujeres y jóvenes que un día pasaron a administrar la justicia en nuestras comunidades.

En nuestro calendario Maya, hoy es el día de la justicia, el día de la transparencia, el día también de la armonización y de recordar que poseemos el ADN de nuestros ancestros, que nos enseñaron a ser justos, transparentes, agradecidos y también a reciprocarnos.

Hoy queremos, entonces, honrar la memoria de todas nuestras autoridades, hombres y mujeres que ya trascendieron a la otra dimensión de la vida,



y que a ellas y a ellos, les debemos lo que hoy aún tenemos en nuestros caminos. Entonces, en nombre de esta colectividad, que aunque se encuentre de repente en una oficina, en un corredor o un jardín, está también en algún lugar de nuestro de nuestro Abya Yala.

Quiero entonces invocar al espíritu de todas esas abuelas que nos dejaron sus grandes enseñanzas. Invocamos su nombre, invocamos su camino, invocamos sus sabias enseñanzas, e invocamos también su protección y en nombre de toda esta colectividad, quiero invocar a la energía de Elejep Kam



Uno de estos sagrados días, nació nuestro gran líder, Atanasio Tzul, que fue uno de nuestros legados del pueblo Maya Quiché. Aunque nosotros pertenecemos a otros pueblos, no olvidamos a los que un día guiaron a nuestros pueblos.

Enciendo la luz, pidiendo permiso a la salida del sol, oscuridad, agua, y a la salida del aire. Pido permiso también a todas las abuelas y abuelos que un día llevaron esta energía, nos enseñaron la vara correctiva, la vara de la justicia, la vara de la transparencia, la vara para buscar el bien común, no solo para la vida de los seres humanos, sino también para los animales, para las montañas, para los cerros, para los bosques, para las sagradas aguas.

Pido permiso a la energía de cada una de nosotras, porque sabemos que pertenecemos a estas grandes energías que guían nuestro camino, nuestra existencia y nuestros quehaceres. Que Ahau Kan bendiga la palabra, el pensamiento, la idea, bendiga los planes de vida, los planes institucionales, y que el FILAC logre, junto a las otras instituciones, universidades y autoridades, llevar el mensaje de armonización con nuestro planeta, de armonización principalmente con la Madre Tierra, porque que cada uno y una de nosotros somos tierra, somos fuego, somos aire, somos agua, y también somos energía.

En esa energía de la colectividad, pido permiso al corazón del universo, de la Madre Tierra, del aire, del fuego, del agua, de los montes, de las planicies, de los cerros y de las aguas. Pido permiso a cada uno de los que estamos aquí y principalmente, pido el permiso de las grandes abuelas y abuelos que un día soñaron en la plenitud de la vida o en el Buen Vivir, como

muchos y muchas hemos dicho. Permiso abuelas y abuelos para iniciar y abrir esta palabra.

Muchísimas gracias a cada uno de sus corazones, dejó abierto el espacio y paso la palabra.

Que la luz, la esperanza y la justicia prevalezcan para toda la humanidad.

Muchas gracias.”





La visión y conocimientos de los Pueblos Indígenas: Un Pilar Fundamental para alcanzar la Agenda 2030 y los compromisos de la Cumbre del Futuro"

Freddy Mamani Machaca, Presidente del Consejo Directivo del FILAC

“La inclusión de la visión de los Pueblos Indígenas, de su ciencia, de sus conocimientos y de su experiencia, puede contribuir, adecuar y reforzar la implementación de la Agenda 2030 y los compromisos que se asuman en la Cumbre del Futuro.”

“Muchísimas gracias por la realización de los Diálogos de Mujeres Indígenas rumbo a la Cumbre del Futuro y Cambio Climático. Estamos en un proceso participativo y dinámico, utilizando las nuevas tecnologías de información y comunicación,

con miras a la construcción de propuestas y participación en la COP 28 de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Acuerdo de París, que se realizará en Dubái - Emiratos Árabes, del 30 de noviembre al 12 de diciembre del año 2023.

Los derechos de los Pueblos Indígenas reconocidos en los instrumentos internacionales como la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de 2007, son indivisibles e interdependientes, y se fundamentan en el derecho global a la libre determinación. El ejercicio de la libre determinación es vital para que los Pueblos Indígenas puedan disfrutar de todos los demás derechos reconocidos, y en particular los derechos sobre la tierra, territorio, recursos y la participación.

Sin embargo, la participación plena y efectiva de los Pueblos Indígenas y su derecho a la libre determinación, aún no se cumplen y en algunos casos, ni si quiera están reconocidos en sus legislaciones, ni en la Constitución Política de algunos Estados

Cuando hace ocho años se adoptaron los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los Pueblos Indígenas no tuvieron la oportunidad de participar plena y efectivamente en la iniciativa. No compartieron sus conocimientos, ciencia y experiencias en la construcción de las metas, ni de los indicadores de los ODS. Tal es así, que las pocas veces que los ODS se refieren a los indígenas, lo hacen considerándolos de manera individual y como parte de una larga lista de los pobres o vulnerables del planeta o simplemente están invisibilizados como personas en situación de vulnerabilidad, o simplemente no se los menciona. Tampoco existe ninguna referencia a temas económicos, sociales, políticos y culturales.

Esta situación debe cambiar y debe haber una relectura e implementación de los ODS en clave intercultural. El momento es ahora, la COP 28 y la Cumbre del Futuro tienen la gran oportunidad y responsabilidad de no repetir el mismo error de hace ocho años.

La inclusión de la visión de los Pueblos Indígenas, de su ciencia, de sus conocimientos y de su experiencia, puede contribuir, adecuar y reforzar la implementación de la Agenda 2030 y los compromisos que se asuman en la Cumbre del Futuro. La mirada de nuestros pueblos, invita una vez más a comprender un mundo en armonía entre los seres humanos y la Madre Tierra, donde su propuesta de desarrollo se entienda como una nueva forma de pacto social y ambiental, que viabilice el desarrollo sostenible, desarrollo integral, Vivir Bien y Buen Vivir.

A través de los diálogos reflexionaremos sobre el valioso aporte de los Pueblos Indígenas, en especial y en particular de las mujeres indígenas, para alcanzar los ODS y los compromisos de la Cumbre del Futuro, con su inclusión y participación.

De no garantizarse su inclusión y plena participación en los planes y toma de decisiones en los procesos que les conciernen, no se cumplirá el objetivo de `no dejar a nadie atrás`.

A nombre del Consejo Directivo del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC), les doy la más cordial bienvenida al Diálogo Participativo de las Mujeres Indígenas, quienes con sus conocimientos, experiencia y sabiduría, tienen mucho por compartir en este diálogo.

Muchísimas gracias. Jallalla hermanos y hermanas.”





Las experiencias y conocimientos de los pueblos y mujeres indígenas deben ser consideradas en la Agenda 2030

Myrna Cunningham, Vicepresidenta del Consejo Directivo del FILAC

“Realmente los Pueblos Indígenas y las mujeres indígenas poseen conocimientos, poseen experiencias que de ser tomadas en cuenta pueden, no solo transformar la narrativa que hay en relación con los Objetivos Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, sino que pueden efectivamente contribuir para poner en práctica su visión de Buen Vivir”.

“Muchas gracias.

[Saluda en lengua indígena]

Quiero saludar a cada una de las hermanas y hermanos que está participando en este diálogo. Desde mi pueblo, el pueblo Miskito de Nicaragua, desearles que efectivamente aprovechemos esta oportunidad de aportar, para que podamos transformar la visión que se tiene actualmente de desarrollo, que afecta enormemente a nuestros pueblos.

Cómo ha sido señalado, realmente los Pueblos Indígenas y las mujeres indígenas poseen conocimientos, poseen experiencias que de ser tomadas en cuenta pueden, no solo transformar la narrativa que hay en relación con los Objetivos Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, sino que pueden efectivamente contribuir para poner en práctica su visión de Buen Vivir.

Si nosotros analizamos la situación de nuestros pueblos a nivel de la región, podemos decir que estamos enfrentándonos a esta Cumbre del Futuro en un contexto muy complejo, un contexto en el cual las crisis mundiales debido al cambio climático están impactando fuertemente sobre nuestros pueblos. Obviamente, el modelo de desarrollo genera una crisis permanente en cada uno de nuestros pueblos y nuestras comunidades, caracterizada por tensionamiento entre diversos actores, el tema de la crisis, no solo la producción, sino también por la distribución de los alimentos, genera una situación de inseguridad alimentaria que está afectando también a nuestros pueblos.

En ese contexto, estamos preparándonos para una Cumbre del Futuro que requiere transformaciones sustantivas. Si escuchamos lo que nos ha dicho nuestra hermana Rosalina, la verdad es que lo que queremos de esa Cumbre es que emerja una luz, emerja la esperanza y emerja la justicia que tanto anhelan nuestros pueblos.

Entonces, nuevamente agradecerles por su participación, decirles que el marco de referencia para prepararnos para esta Cumbre continúa siendo, por un lado, nuestra visión del mundo, esa interrelación intrínseca entre los seres humanos con el resto de los elementos de la naturaleza, pero por el otro lado, todo el marco de Derechos Humanos individuales y colectivos que nuestros pueblos de forma colectiva han venido reconquistando y han venido incorporando en distintos instrumentos internacionales y nacionales de derechos humanos. Es ese marco,

que nosotros podemos continuar utilizando, para seguir presionando para una transformación estructural a nivel global, a nivel regional, y obviamente dentro de los respectivos países en los cuales vivimos.

Así que muchas gracias y les deseo todas las posibilidades de poder aportar, continuar aprendiendo todos en conjunto, para que podamos llevar un mensaje clave a esta Cumbre del Futuro y a la próxima COP 28 sobre cambio climático.

Muchísimas gracias.”



Cumbre del Futuro: Pasemos de las palabras a la acción

Pamela Fernández, representante de OIM en Bolivia

“Aplaudo que el FILAC esté promoviendo estos espacios de reflexión y participación, donde pasemos, como bien lo dice la Cumbre del Futuro, de las palabras a la acción. Pasemos a darles el rol que las mujeres se merecen en toda la toma de decisiones, pasemos a dar a las mujeres el rol de cuidadoras, protectoras, pero también lideresas”.
“Buenos días y muchas gracias.

Primero quisiera comenzar saludando a todas las hermanas que nos acompañan el día de hoy. A la hermana Rosalinda; por supuesto al Presidente del Directorio, al hermano Freddy Mamani; y también

a nuestro Secretario Técnico, al señor Alberto Pizarro. Expresarles mi más profundo agradecimiento por permitirnos ser parte de estos diálogos y reflexiones que se están realizando en el marco de la Cumbre del Futuro y la COP 28.

Las mujeres no somos una problemática, no somos un proyecto, somos el 50% de la población. Estoy segura, hermanas, que más de una vez han escuchado las palabras que acabo de decir, pero lamentablemente continuamos siendo objeto de las políticas públicas y de los programas. Nuestros cuerpos, nuestras caras son utilizadas como datos, como cifras para generar políticas

públicas, pero no estamos en ningún espacio de toma de decisiones, y creo que ha llegado el momento de que a las mujeres indígenas se nos considere no solamente protectoras de los recursos naturales como gestoras y administradoras del recurso hídrico, sino también, como protectoras de la vida, no desde un aspecto de dar vida, sino de proteger la vida humana, animal y también ambiental.

Los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, reflejan índices y cifras, que si bien contemplan nuestras necesidades y requerimientos, no reflejan nuestras decisiones y tampoco reflejan los testimonios de vida de nosotras como mujeres indígenas.

Aplaudo que el FILAC esté promoviendo estos espacios de reflexión y participación, donde pasemos, como bien lo dice la Cumbre del Futuro, de las palabras a la acción. Pasemos a darles el rol que las mujeres se merecen en toda la toma de decisiones, pasemos a dar a las mujeres el rol de cuidadoras, protectoras, pero también lideresas.

En temas de cambio climático, una vez más se evidencia la brecha que existe, porque por temas de cambio climático se ven afectados los medios de vida, se ve afectada la producción y muchos hombres en una primera fase deben migrar a buscar oportunidades, buscar acceso. En este contexto, la carga de la familia, la carga del cuidado,

la carga productiva en los territorios queda sobre las mujeres. Cuando las crisis climáticas persisten, ocurre una segunda fase, en la que ahora también mujeres se ven forzadas a migrar, esto en condiciones de absoluta vulnerabilidad, enfrentando diferentes desafíos y riesgos.

Estos riesgos no siempre se visibilizan y cuando terceros los toman en cuenta, lo hacen mirando a la mujer como víctima. Las mujeres no somos víctimas, somos protagonistas de nuestra historia y debemos ser protagonistas de los cambios y las transformaciones que se requieren.

Se requiere una transformación en los sistemas productivos, se requiere una transformación en los sistemas de consumo, se requiere una transformación estructural de los modelos de desarrollo, y esas transformaciones no se pueden dar lejos o fuera de los espacios de discusión y los espacios de decisión de los Pueblos Indígenas, y tampoco de las mujeres.

Agradezco nuevamente por el espacio. No quiero extenderme más. Solamente cerrar diciendo que las mujeres no somos parte del problema, somos parte de la solución, pero no siempre somos consideradas como un actor relevante.

Gracias."





Aportes y Visión de los Pueblos Indígenas de cara a la Cumbre del Futuro de Naciones Unidas

Ramiro Batzín, Consultor

Presidente, al señor Secretario, a todo el equipo y a cada una de ustedes.

Me voy a permitir presentarles el documento sobre los 'Aportes y Visión de los Pueblos Indígenas de cara a la Cumbre del Futuro de Naciones Unidas'.

Como lo mencionaba nuestra hermana Dalí, ya hemos tenido un primer diálogo con las Juventudes, hoy tendremos el diálogo con ustedes, Mujeres Indígenas, y posteriormente vamos a tener los diálogos con las Organizaciones Indígenas y los Estados

También decirles que a cada una de ustedes, junto a la invitación al evento, se le ha mandado una encuesta que agradeceríamos la puedan llenar, para que el FILAC pueda contar con sus reflexiones y propuestas como insumos para el documento que estamos trabajando.

Un poco de contexto, como todos sabemos, la población en América Latina se constituye en alrededor de 660 millones de habitantes, de los cuales 41 millones son indígenas, es decir, un 7.8% de la población total en la región. De acuerdo a los datos, en la región cohabitan un promedio 826 Pueblos Indígenas distribuidos en alrededor de un 99% de los países. Estos datos son importantes para la generación de propuestas, porque nos permiten comprender la realidad de nuestra región.

Sobre el contexto de la Cumbre del Futuro, decirles que Naciones Unidas hizo un llamado para acelerar la aplicación de los ODS –no se están cumpliendo- y preparar la agenda posterior al 2030 en la denominada Cumbre del Futuro, que es la razón por la que estamos reunidos hoy y construyendo el presente documento, bajo el liderazgo del FILAC, para contar con la propuesta de los Pueblos Indígenas de América Latina.

Uno de los componentes relevantes del Plan de Acción de Iberoamérica –en el que seguramente muchas de ustedes estuvieron presentes para su adopción- para la implementación de los Derechos los Pueblos Indígenas es su enlace con los ODS y la agenda post 2030. Por esta razón en el documento no sólo nos concentramos en lo que está hablando Naciones Unidas, sino también en lo que se está hablando en Iberoamérica, en América Latina.

Sobre el recorrido de la Cumbre y qué se ha hecho, hasta ahora, mencionar que en el año 2015 se

construye la Agenda 2030; en el 2020 se adopta la Declaración 75 de la ONU sobre la implementación de los ODS; y en el año 2021 se elabora nuestra Agenda Común.

Este año 2023, se llevará a cabo la Cumbre de los ODS y entre el 2022 a 2024 se viene desarrollando la Cumbre del Futuro y el Pacto del Futuro. Para este último punto, es clave la construcción de la propuesta y el diálogo con ustedes, porque nos van a permitir contar con sus observaciones, comentarios y visión de lo que hay que llevar a las mesas de negociaciones. Como el Presidente bien lo decía, no siempre somos tomados en cuenta, en la justa dimensión, en la elaboración de estos documentos, por eso la importancia de la participación.

Sobre el contexto de la Cumbre del Futuro y lo que está pasando en América Latina, hicimos una tabla comparativa entre: la Agenda del 2030 (agrupamos 6 grandes objetivos), los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Agrupamos 8 Objetivos de Desarrollo Sostenible) y la Agenda Indígena (referida a los planteamientos de los Pueblos Indígenas), porque creemos que de alguna forma están vinculados entre sí. Por ejemplo, vemos que el Objetivo 1 de la Agenda 2030, que es poner fin a la pobreza, está relacionado con el ODS sobre el fin de la pobreza, lo que a su vez forma parte del Buen Vivir de la Agenda Indígena, que es un término bastante holístico e integrador que nos permite incluir varios elementos que los vamos a ir viendo. De la misma forma, mientras en el léxico de los ODS nos referimos a hambre cero y seguridad alimentaria, los Pueblos Indígenas plantean la soberanía y seguridad alimentaria; mientras se habla de salud y bienestar en la ONU, los Pueblos Indígenas hablan de salud y medicina indígena e intercultural; mientras la ONU habla de educación y calidad, los Pueblos Indígenas hablan de Educación Indígena e Intercultural; mientras que en la ONU se habla de igualdad de género, los Pueblos Indígenas hablan de dualidad y

género; y mientras Naciones Unidas se refiere a agua limpia y saneamiento, los Pueblos Indígenas hablan de tierras, territorios y recursos naturales – que forman parte de los derechos fundamentales de los Pueblos Indígenas y es clave en su agenda. Finalmente, mientras en un lado se habla de trabajo decente y crecimiento económico, en el otro se habla de Derecho Indígena. De esta forma vemos que hay una interrelación entre las temáticas de las agendas y es interesante analizar cómo debería ser la línea de seguimiento en los temas de la Agenda Indígena que se están desarrollando.

En relación con el Buen Vivir, los Pueblos Indígenas plantean que se respeten, reconozcan y promuevan los modelos indígenas como una alternativa, también consideran que es importante acompañar los procesos de planificación e implementación de los planes de vida territorial y transformar el modelo de desarrollo, que es clave y fundamental para los Pueblos Indígenas. El Buen Vivir de los Pueblos Indígenas está muy unido con el territorio.

Otro de los temas que se plantea es transformar el modelo de desarrollo actual, porque por un lado, nuestro sistema de Buen Vivir está funcionando, está teniendo impactos positivos, pero nos encontramos con el modelo de desarrollo actual, que es un modelo de explotación capitalista, que no está colaborando a salvar el planeta.

En la mayoría de los casos, tratamos de sintetizar, porque el documento que se va a presentar, va a ser un documento muy sintético. Los que han estado en las negociaciones internacionales saben que a la hora de ir a negociar se nos pide un párrafo o tres o dos líneas, por lo que tenemos que tener propuestas muy concretas.

En el tema de tierras y territorios, se habla de promover la elaboración y aplicación de leyes que reconozcan, respeten y garanticen los derechos los

Pueblos Indígenas. También se habla de garantizar los procesos de legalización, mapeo y saneamiento de las tierras y territorios indígenas, y de aumentar el reconocimiento y apoyo a las formas de organización indígena y gobernanza de las tierras y territorios. Estos son tres elementos que encontramos fundamentales en las propuestas indígenas, a la hora de hablar de tierras y territorios.

En relación con los recursos naturales, se habla de reconocer los derechos y las salvaguardas de los Pueblos Indígenas, y de respetar y reconocer los sistemas indígenas de uso, manejo y conservación de los recursos naturales. Esto está ligado a los que está pasando en la Agenda Internacional, en la Meta 3 del Marco Global de Biodiversidad de Montreal que precisamente nos dice que el sistema de conservación del mundo debería contemplar áreas protegidas, áreas de conservación y también, como tercera vía, áreas con el reconocimiento de territorios y derechos indígenas, como tres mecanismos posibles para salvaguardar nuestros recursos naturales - el conocido 30x30 -.

En el punto de recursos naturales, también se habla de desarrollar políticas y leyes que prohíban las concesiones y explotaciones de los recursos naturales por parte de terceros. Esto lo plantean los Pueblos Indígenas con firmeza: La pérdida de sus recursos no se debe a acciones directas de ellos, sino a acciones de terceros y hay que frenar ello. Tenemos políticas antagónicas, que por un lado hablan de conservar recursos y por otro, de explotar recursos.

Sobre la participación indígena plena y efectiva, tenemos como demanda, garantizar la participación plena y efectiva en los planes y proyectos que se desarrollen; respetar y garantizar los procesos de consulta previa, libre e informada (CPLI); y crear las condiciones de participación, para que los Pueblos Indígenas planteen propuestas desde su cosmovisión y enfoque, con énfasis en la

participación de mujeres y jóvenes.

En el tema de derechos y participación de las mujeres – que es un tema clave que ha salido de la agenda regional- se habla de reconocer que las mujeres indígenas son titulares y sujetos de derecho, así mismo son un bastión fundamental en el desarrollo de los pueblos, la gestión de los recursos naturales, tierras y territorios. Sobre esta temática, también se hizo mención al reconocimiento y promoción de los derechos específicos de las mujeres indígenas y de la obligación de los Estados de apoyar medidas para empoderar a las mujeres y garantizar su participación plena y efectiva a nivel local, nacional e internacional.

Será importante que a la hora de ir a los Trabajos en Grupo y a la hora de hacer las encuestas, ustedes puedan ir revisando los planteamientos para ver si estamos reflejando bien sus propuestas. El documento está en construcción y los tiempos que Naciones Unidas está manejando son cortos. El 21 de septiembre ya se desarrollará una de las primeras reuniones en las que se irá a presentar el presente documento.

En el tema de Derechos y Participación de los Jóvenes, las demandas consisten en: reconocer los derechos de los jóvenes indígenas garantizando la integración de sus propuestas y aportes –ellos decían que se habla mucho, pero no se garantiza esa integración de sus propuestas-. También hacían énfasis en la importancia de garantizar la participación plena y efectiva de los jóvenes indígenas en los niveles local, nacional e internacional, así como los procesos intergeneracionales que les permitan liderar las estructuras y espacios en la toma de decisión. En este punto, también se habló de fortalecer la identidad y cultura de los jóvenes, fortaleciendo sus conocimientos indígenas en asocio con la tecnología moderna, así como con

los modelos indígenas e interculturales.

Entonces, es importante reconocer los derechos, promover la participación y el sistema intergeneracional entre conocimientos indígenas y tecnología moderna. Sabemos que en los jóvenes se da mucho de eso, en estos momentos.

Sobre el Acceso a los Servicios Públicos, se exige garantizar, principalmente, el acceso a los servicios de agua potable, salud y educación de los Pueblos Indígenas, con pertenencia cultural. Asimismo, fomentar la implementación de programas de vivienda con todos sus servicios básicos. Acá las mujeres nos pueden colaborar definiendo aquellos elementos que deben ir en primer orden. Sabemos que todos los servicios son necesarios, pero es importante saber cuáles son fundamentales.

En el marco de la salud, se demanda el reconocimiento de los agentes de la medicina indígena dentro de los sistemas de salud oficiales, desde un enfoque de derechos. Asimismo, reconocer los conocimientos y medicinas tradicionales e integrarlos en los sistemas de salud nacionales, respetando sus derechos y cosmovisión, así como regular en las legislaciones nacionales los sistemas de salud indígena, garantizando el respeto y reconocimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas. Para esto habrá que revisar las legislaciones y políticas públicas de los países, para que en su justa dimensión, sea tomado el tema de la salud indígena.

En el tema de educación se habla de una educación indígena e intercultural, y se propone impulsar modificaciones y construcción de currículas educativas para incorporar la enseñanza de los idiomas maternos de cada pueblo. Entre las propuestas también está el procurar el establecimiento de un sistema y escuelas de educación indígena e intercultural, como política -en algunos países ya se avanzó en esto-. Finalmente, en

la temática de educación, se solicita a los gobiernos garantizar que los niños, jóvenes y adultos indígenas, tengan las mismas posibilidades de acceso a todos los niveles de educación.

En la temática de Economía Indígena hablamos de los modelos y sistemas de economía indígena como una alternativa para generar el desarrollo; la posibilidad de generar dentro de los planes de desarrollo de los Estados una línea de economía indígena; y del derecho de los Pueblos Indígenas a mantener sus propios sistemas de producción y comercialización -punto ligado a la soberanía alimentaria-, basados en las acciones colectivas comunitarias.

Sobre las políticas públicas se plantea establecer y revisar lo marcos nacionales en consonancia con los instrumentos internacionales relacionados a Pueblos Indígenas. A veces contamos con los marcos internacionales, pero las políticas nacionales no están adecuadas, especialmente a la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y con el Convenio 169 de la OIT. Los Pueblos Indígenas también proponen que se promueva la construcción de políticas públicas que garanticen los derechos de los pueblos, mujeres y jóvenes indígenas; y que se desarrolle un proceso de revisión y derogación de políticas públicas que contravengan los derechos de los Pueblos Indígenas. Hoy por hoy, existen todavía políticas paternalistas, y también políticas de explotación de recursos que no contemplan la protección de los territorios indígenas.

En el marco de los mecanismos financieros y de cooperación, se mencionó la necesidad de contar con una cooperación directa entre los organismos de cooperación y las organizaciones indígenas. La cooperación no debe estar limitada al campo económico y los mecanismos adecuados deben

identificarse con la participación de los Pueblos Indígenas; y deben tener, entre otros objetivos, la protección de los ecosistemas y la biodiversidad en la gestión de adaptación al cambio climático.

En el marco del Sistema de Conocimientos, Identidad y Cultura Indígena, se demanda el reconocimiento y promoción de los conocimientos y prácticas que son un legado de los Pueblos Indígenas; el desarrollo de programas que fortalezcan la identidad, cultura e idiomas como base para el Buen Vivir; y el establecimiento de mecanismos jurídicos de protección de los conocimientos tradicionales indígenas –propiedad intelectual-. Esto último es fundamental en estos momentos.

De cara a la visión de futuro de la Agenda 2030, los Pueblos Indígenas estamos planteando incorporar la visión de los Pueblos indígenas, la cual se enmarca en la cosmovisión, el respeto y equilibrio entre la madre naturaleza, el ser humano y el universo, donde el pasado y el presente son la base del futuro.

Los principios de la Agenda 2030 deben tomar en cuenta los principios de los instrumentos internacionales, principalmente, la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Convenio 169 de la OIT y los principios indígenas como ser: la palabra, el trabajo, la dualidad, lo sagrado, la complementariedad y la autonomía. El enfoque de ‘nuestro mundo’ en la Agenda 2030, debe tomar en cuenta el Buen Vivir, la cosmovisión indígena y la madre tierra o madre naturaleza, desde esa mirada de interrelación, donde el ser humano no es algo ajeno a la naturaleza y el mundo que habita.

La Agenda 2030 debe tomar en cuenta los temas relacionados a los Derechos de los Pueblos Indígenas como por ejemplo: el Buen vivir, la soberanía y seguridad alimentaria, la salud intercultural y la medicina indígena, la educación indígena e intercultural, la dualidad, y el territorio.

Respecto a los medios de implementación, consideramos que estamos con disponibilidad para sumarnos a la Alianza Mundial, y aquí el FILAC tendrá un rol fundamental para el diálogo entre los Pueblos Indígenas y los Estados.

Eso es lo que tenía para mostrarles, agradecerles a cada uno de ustedes. Cuesta resumir, porque son varios los temas claves que deben integrarse al documento y estamos en esa labor.

Gracias.”



Cumbre del Futuro debe cumplir los compromisos que ya existen y acordar soluciones concretas

“Ahora que estamos hablando de la Cumbre del Futuro, creo que estamos hablando de revitalizar el multilateralismo, estamos hablando de cumplir los compromisos que ya existen y también acordar soluciones concretas”.

Betty Pérez, Consejo Indígena de Centroamérica CICA-MILAC

“Muchas gracias Dalí. Gracias particularmente al FILAC que nos permite hacer oír nuestra voz como mujeres indígenas. Creo que es fundamental reconocer y visibilizar el recorrido de los Pueblos Indígenas, donde las mujeres y las juventudes indígenas hemos estado presentes para hacer nuestros aportes.

Desde de la Cumbre Iberoamericana de Altas Autoridades que se realizó en Guatemala en el 2018 venimos hablando -el recorrido de los Pueblos Indígenas no inicia en el 2018, lógicamente, hay un recorrido anterior a todo lo que lo que estamos mencionando ahora- sobre las principales problemáticas que afectan a los Pueblos Indígenas, en general, y en particular, a las mujeres y a la juventud indígena en los últimos años.

Entonces, de este encuentro con altas autoridades de gobierno y de Pueblos Indígenas, surge lo que es el Plan de Acción de Iberoamérica, que en su objetivo se planteó la implementación de los derechos de los Pueblos Indígenas. Posteriormente la ONU proyectó realizar la Cumbre del Futuro, alrededor de la cual gira un conjuntozzzzzz de instrumentos que recogen las



aspiraciones de Pueblos Indígenas, de mujeres indígenas, juventudes indígenas y que recogen también nuestros derechos. Así es, se hace toda una sistematización muy amplia de lo que son nuestros derechos y nuestras aspiraciones.

Ramiro nos ha hablado del Buen Vivir, nos ha hablado de números y de cifras dónde estamos los Pueblos Indígenas, de cuántos somos y entonces, tenemos bastante información.

Se supone que esta Cumbre del Futuro ayudará a reafirmar el cumplimiento de la Carta de las Naciones Unidas. Están buscando también revitalizar el multilateralismo e impulsar el cumplimiento de los compromisos existentes. Los Pueblos Indígenas tenemos todo un marco regulatorio que recoge nuestros elementales derechos.

Y si hablamos de las mujeres indígenas, también ya hemos caminado instrumentos que no son una voluntad del sistema -digamos- de las Naciones Unidas, ni de los organismos multilaterales, porque en el marco del caminar con los organismos multilaterales, debemos recordar también que tenemos salvaguardas, que tenemos marcos ambientales y sociales, tenemos estrategias, tenemos políticas que nos ayudan al relacionamiento con los organismos multilaterales y los Estados, en plena coordinación con los indígenas, por supuesto.

Si hablamos de las Naciones Unidas, tenemos también un despliegue muy interesante y muy importante de instrumentos sobre derechos indígenas. Uno de ellos, es el convenio que mencionaba Ramiro, algunos países ya lo han ratificado, otros no. Como otro ejemplo también tenemos la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, pero es importante mencionar que en el tema de

Pueblos Indígenas, las mujeres indígenas quedamos en la transversalidad, es decir, nos nos visibilizamos.

Es importante recordar que también tenemos una Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial, esto como Pueblos Indígenas, pero como mujeres indígenas también tenemos a la Plataforma de Acción de Beijing y la Convención para la Eliminación de todas las formas de Violencia y Discriminación contra las Mujeres, que es la CEDAW. Esto último es fundamental porque tenemos recién aprobada la Recomendación 39 y es importante que se visibilice, sin temor alguno, las condiciones de violencias que las mujeres indígenas enfrentamos al interior de los territorios, desde los pueblos y los Estados. Violencias que no son meramente físicas, sino también económicas y estructurales desde los Estados, que lógicamente se manifiestan a través de sus órganos de actuación, militares y las mismas instituciones políticas que los Estados tienen para la administración de la cosa pública.

Otro instrumento internacional es el Consenso de Montevideo, que también es importante que como Pueblos Indígenas le demos una mirada, porque también es un marco normativo muy importante para las mujeres indígenas.

Ramiro mencionaba los ODS. Los ODS también son importantes pero tenemos una cantidad enorme de instrumentos marcos, que ayudan a visibilizar las condiciones de vida de los Pueblos Indígenas e interpretar estos ODS.

Lastimosamente, estos instrumentos internacionales en la práctica no se recogen, no se visibilizan en los ámbitos nacionales. Esas regulaciones se quedan en el espacio internacional y cuando vamos a los Estados no

encontramos por donde hacer estos abordajes desde las políticas públicas, las normas primarias y las normas secundarias.

Ahora que estamos hablando de la Cumbre del Futuro, creo que estamos hablando de revitalizar el multilateralismo, estamos hablando de cumplir los compromisos que ya existen y también acordar soluciones concretas. Eso es fundamental, porque los Pueblos Indígenas tenemos que pasar de hablar de la Cumbre y de tantas Conferencias, vamos aquí y venimos para allá, pero en lo concreto ¿Qué hacemos?

Entonces, yo creo que el FILAC es un órgano bipartito, donde los Pueblos Indígenas tenemos voz, y como una institución comprometida, que además goza del respaldo de los Estados y de los Pueblos Indígenas, sería importante preguntarnos ¿Para qué nos puede servir esta Cumbre? Sí, recojamos aportes y veamos cómo se fortalece, y cómo se revitaliza ese multilateralismo, pero con acciones concretas.

Estamos hablando del cambio climático, ya no hay agua. Muchos países de nuestra región y de afuera, están enfrentando estrés hídrico, estamos viendo las consecuencias, pero el sistema capitalista no aterriza, estamos hablando de la vida del planeta, de los Pueblos Indígenas y no indígenas, de la vida humana

Como la compañera Rosalina -la abuela- nos decía, es fundamental salvaguardar la vida del agua, del bosque, del árbol, de los animalitos que también tienen vida. Claro está que tenemos que hacer esa revisión ¿Dónde estamos los Pueblos Indígenas? ¿Dónde estamos las mujeres indígenas en el cumplimiento de todos estos marcos normativos? Claro, tenemos una Recomendación 39, que nos debería de ayudar a las mujeres indígenas para que dentro de nuestros países insertemos la visión de las mujeres indígenas.

Desde la cosmovisión indígena ¿Cómo abordamos la violencia? ¿Cómo abordamos la salud sexual y reproductiva? ¿Cómo abordamos todo lo que es esa “cosita” que llamamos participación plena y efectiva de Pueblos Indígenas? Claro, las juventudes y las mujeres requerimos una mayor participación, pero cómo se aborda esto.

Hemos venido caminando, gracias a los espacios como estos que desde el FILAC auspician, con el apoyo de la Dra. Myrna, desde el Programa Emblemático MILAC, con el ECMIA que también viene haciendo un trabajo muy fuerte, y otras redes, como la REDMIC, la Alianza de Mujeres Indígenas, que venimos trabajando fuertemente y no nos quedemos en lo superficial. Los principios cosmogónicos son importantes, pero debemos abordar sin temor alguno el tema de las problemáticas que las mujeres y las juventudes indígenas estamos enfrentando ahora en día, a pesar de tener tantos instrumentos internacionales que deberían garantizar nuestro Buen Vivir.

Entonces, esos ODS ¿Cómo los estamos implementando en nuestros países?, ¿Cómo estamos participando? Es decir, ese ODS 5 que habla de la igualdad de género y el ODS 17, que se refiere a las alianzas estratégicas ¿cómo se los está abordando desde las mujeres indígenas? No tengamos miedo, abordémoslos, porque en la medida que la mujer tiene buena salud, en la medida que la mujer tiene vida plena, también puede dar un mejor aporte a su pueblo, a su familia, a su comunidad.

Para nosotras, las mujeres indígenas, este espacio es tan importante. Como Pueblos Indígenas tenemos muchos espacios. Está el espacio donde hablaron los jóvenes, ahora estamos hablando las mujeres, yo creo que cada uno va a tener su espacio, donde debemos aprovechar para dejar

plasmados nuestros aportes y enriquecer el trabajo del MILAC, gracias doctora, y gracias a todas esas mujeres históricas que han venido haciendo historia.

Las grandes historias se realizan con pedacitos de historia, y tenemos la dicha, el honor y el privilegio de tener compañeras, hermanas, abuelas, tías, como la doctora Myrna, la mayora Rosalina, como Tarcila, y como muchas otras compañeras que han dejado su juventud y su sabiduría en este caminar. Gracias a ellas, las mujeres tenemos una Recomendación 39, gracias a ellas es que ahora podemos incidir en estos espacios y en otros espacios más.

Eso es bien importante para nosotras, fortalecer los instrumentos vigentes. Hay que abordar esos mecanismos que nos ayuden a la implementación de los instrumentos con los que ya contamos, porque eso es lo que nos falta. Y ahí está el FILAC y el MILAC, dónde también estamos las mujeres indígenas participando, y hay un ECMIA en el que también participamos las mujeres indígenas fuertemente.

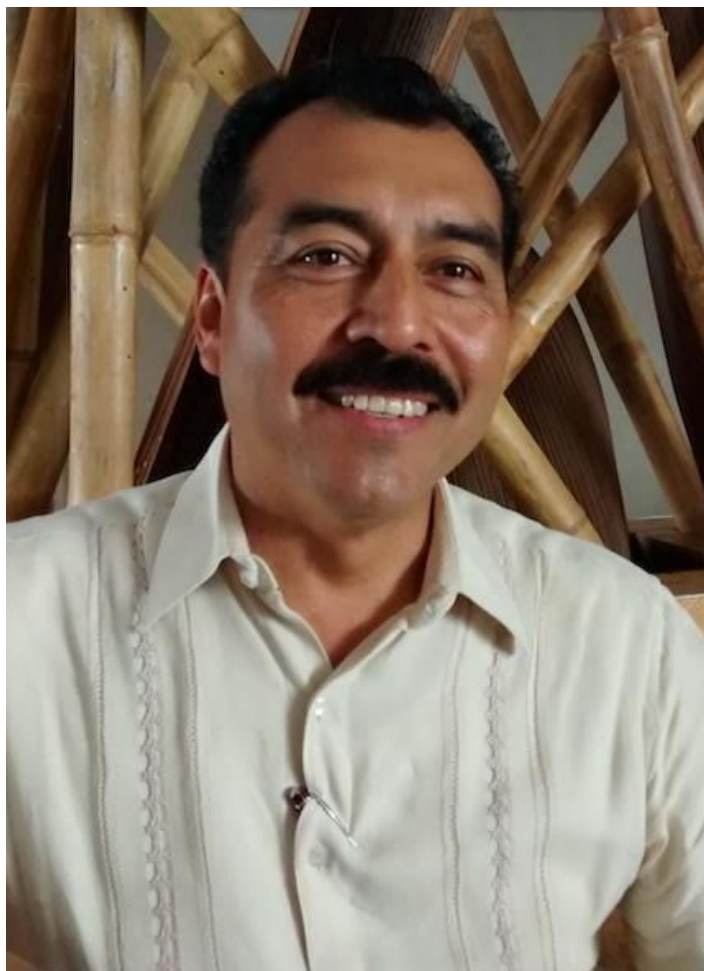
Entonces, tenemos que ir recolectando e ir sumando. Tenemos el Consenso de Montevideo, la Recomendación 39, los principios de Buenos Aires, nuestro instrumento madre que es la Declaración

de los Derechos de los Pueblos Indígenas, el Convenio 169 de la OIT. ¿Qué nos puede servir para implementar cada uno de estos instrumentos que se vienen gestando gracias al aporte de cada uno de ustedes, de cada una de nosotras mujeres y mujeres jóvenes? Es importante la participación de los jóvenes, es importante la participación de las mujeres, y es importante también como Pueblos Indígenas, mirar y desarrollar nuestros documentos, abordar los temas de mujeres sin temor alguno.

Despleguémoslos, vayamos más allá de la dualidad. La dualidad es parte de nuestros principios, pero las mujeres indígenas ahora en día estamos enfrentando mucho dolor, mucho sufrimiento generado por la violencia estructural que viene desde los Estados, además están las violencias territoriales que se vienen generando; pero estamos enfrentando una crisis política que desencadena otros tipos de violencia a nivel mundial, y entonces los Pueblos Indígenas debemos alzar nuestra voz, porque el mundo materialista y capitalista nos está llevando hacia estos climas que nos generan mucho dolor y sufrimiento a los Pueblos Indígenas, pero que en la realidad repercute mucho más en las mujeres y la juventud.

Muchas gracias al FILAC por darme este espacio.”





Participación de los Pueblos Indígenas en la Conferencia de las Partes - COP

Saúl Vicente, especialista en cambio climático del FILAC

“[Saludo en lengua indígena]

Gracias hermana Dalí. Muy buenos días hermanas y hermanos, saludo a todas nuestras hermanas que están presentes en este evento. Saludo a nuestro hermano Presidente y Vicepresidenta del FILAC, a Freddy Mamani y Myrna Cunningham, saludo también a nuestro hermano Secretario Técnico, Alberto Pizarro y a todo nuestro equipo del FILAC que hace posible la organización de estos diálogos.

Antes de continuar quiero expresar mi más sentido pésame a toda la familia, amigos, compañeros de un gran compañero de camino en la lucha en el reconocimiento de los derechos de los Pueblos Indígenas, me refiero al compañero etnólogo José del Val, quien el día de ayer partió de este espacio, pero que aquí nos ha dejado todos sus conocimientos, su esfuerzo y su trabajo, el cual continuaremos, como lo hizo durante largos años de su vida. Que en paz descanse, mi más sentido pésame y pronta resignación para toda su familia. Dicho esto hermanas y hermanos, quiero hacer una pequeña presentación acerca de algunas concepciones que estamos haciendo desde el FILAC, que ponemos a su disposición en este diálogo, para que ustedes puedan reflexionar y puedan hacer sus planteamientos, retomarlos o fortalecerlos. Concepciones vitales para el diálogo con mujeres indígenas rumbo a la Conferencia de las Partes (COP) 28 sobre Cambio Climático.

El FILAC, a partir del año 2018, viene dando seguimiento a la ejecución del Plan de Acción de Iberoamérica, y es a partir de allí que retoma su participación en las Conferencias de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y en particular, porque uno de los efectos del cambio climático se refiere a las pérdidas y los daños que sufren diferentes regiones y territorios. Nosotros vemos que en particular, los territorios de los Pueblos Indígenas son los más impactados por los efectos adversos del cambio climático, pero al mismo tiempo, es donde aún se conserva buena parte de la biodiversidad del planeta, y por ende, donde también se encuentran soluciones a las circunstancias del cambio climático. Ya lo dijeron nuestra hermana Betty y nuestro hermano Ramiro, a quienes les agradezco por sus extraordinarias presentaciones y comentarios, tenemos la solución, a pesar de las circunstancias en que viven nuestros pueblos, tenemos el

conocimiento ancestral indígena, legado de nuestros antepasados, que se encuentra ahí para contribuir.

Por eso el FILAC ha retomado esto y tiene como objetivo contribuir de manera significativa al reconocimiento de esos derechos y de esos conocimientos de los Pueblos Indígenas, dentro del marco, en este caso, de la Convención de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, como una perspectiva de impulsar lo que también han señalado nuestras hermanas y hermanos, el desarrollo con identidad y el Buen Vivir. Así es que, en función de eso pensamos que debemos continuar esta participación en la Conferencia de las Partes.

Entonces ¿Qué es la COP? La Conferencia de las Partes de la Convención, es un espacio que llama a los países miembros a reflexionar y analizar acerca de cuáles deben de ser las determinaciones y la ambición, así como las responsabilidades que deben asumir los países miembros, para enfrentar las situaciones de medidas climáticas y hacer frente a los efectos del cambio climático.

En este proceso, en las Conferencias de las Partes 21, se llegó a la aprobación del Acuerdo de París que tiene entre sus objetivos, limitar el incremento de la temperatura global del planeta a 1.5 grados centígrados. Al respecto, los últimos informes del panel de expertos, señalan que esto está en dificultades de alcanzarse, porque en algunas regiones, incluso ya se ha rebasado este límite. Esto puede ser irreversible, por lo tanto es necesaria la acción, como lo han dicho nuestras compañeras y compañeros que intervinieron, para poder hacer frente a esta situación.

Para la COP 28, le corresponde presidir a los Emiratos Árabes Unidos, quienes señalaron que va a ser un momento histórico para la acción

climática global. Al respecto, han dado un giro a la presentación de su agenda, que consiste en un programa temático de dos semanas, con una línea transversal que incluya a diferentes sectores, para que el mundo se una y corrija el rumbo e impulse el progreso sostenible. Se espera que todo el mundo sea más ambicioso en la lucha contra el cambio climático y se cumplan los objetivos y la ambición del Acuerdo de París, respetando el principio de no dejar a nadie a atrás.

En ese sentido, la COP 28 va a tener lugar del 30 de noviembre al 12 de diciembre de este año en Dubái y va ser posible garantizar la participación de una pequeña delegación de Pueblos Indígenas -el FILAC solicitó su registro-, pero lógicamente, hay un número muy limitado de participantes que nos han ofrecido, y gracias al apoyo de la Organización Internacional de Migración (OIM) va a ser posible que algunas de nuestras hermanas y hermanos puedan estar presentes en esos procesos de diálogos.

Por eso es muy importante realizar estos diálogos, para que quienes vayan, lleven no solo su voz, sino la voz que sale de estos diálogos y lleven esa fuerza a esos procesos.

Volviendo a la agenda temática de la COP 28, va haber días temáticos y días de negociación, y se va incorporar temas transversales como ser 'tecnología e innovación' y el tema de la inclusión. Entonces, ustedes pueden ver los diferentes temas que se van a abordar: el primer día va a estar dedicado a la inauguración, pero el primero de diciembre empiezan los temas y los dos primeros días de diciembre va a ser la Cumbre Mundial de Acción Climática. Después, el día 3 se va a abordar el tema de la salud, socorro, cooperación y paz; el día 04 de diciembre se plantea abordar los temas de finanzas, comercio y ahí viene el tema de igualdad de género y responsabilidad. El día 5 se

abordará los temas de energía e industria, transición justa y el tema de Pueblos Indígenas; el día 6 será el día de la acción multinivel, se abordará el tema de urbanización, el tema del medio ambiente construido y el tema de transporte; el día 7 no habrá actividades, pero seguramente los países miembros estarán en procesos de negociación de lo que se haya avanzado en los días anteriores; el día 8 va a haber un tema de juventud, niñez, educación y habilidades; el día 9 se va a abordar la naturaleza, uso de la tierra y océanos; en el día 10 corresponderá abordar los temas de alimentación y agricultura; y los dos últimos días van a estar destinados a las negociaciones finales.

Como ven, está planteado el tema de igualdad de género y de Pueblos Indígenas. Desde las pasadas reuniones en las conferencias anteriores, el Cónclave indígena, el Caucus indígena se había planteado la necesidad de que hubiera un pabellón indígena, pero además un día destinado al tema de Pueblos Indígenas, y en la negociación de la Conferencia de Bonn, se logró que la presidencia de Emiratos Árabes Unidos pudiera incluir estos temas y en particular el tema de los Pueblos Indígenas, juventud e igualdad de género, en el cual se aborda el tema de mujeres indígenas.

Entonces, esto ha sido importante y aquí veo que está nuestra hermana Lola Cabnal, que es parte de las lideresas que están en este proceso del Cónclave indígena y del grupo de facilitación de Pueblos Indígenas, que lideran estos procesos. Ella nos puede ayudar bastante más en los ejes que se están abordando en esta COP 28.

Por esa razón, antes de las COP se realizan las reuniones de los órganos subsidiarios que son los órganos técnicos, en los cuales los gobiernos, con sus representantes gubernamentales en

cuestiones técnicas de asesoría científica y de implementación, se reúnen previamente. En esta ocasión, se vieron del 05 al 15 de junio, y se plantearon como objetivo, abordar el mandato que les deja la COP anterior, para continuar con los temas que les encargaron. Entre ellos destaca: el balance global sobre el clima, el objetivo mundial de adaptación, el tema de la transición justa, el tema de las pérdidas y daños, y el tema del programa de trabajo de mitigación.

Los Pueblos Indígenas están bastante bien organizados, por lo tanto, también participan en estas conferencias de los órganos subsidiarios, a través del grupo de trabajo de facilitación de la plataforma de Pueblos Indígenas y comunidades locales, que es el espacio de participación de manera conjunta. Es decir, hay representantes de los Estados parte y representantes de los Pueblos Indígenas de las siete regiones socioculturales que tiene determinada Naciones Unidas. Es un espacio que se ha conquistado por parte de los Pueblos Indígenas, pero además existe el espacio autónomo, propio de los Pueblos Indígenas, que es el Caucus de Pueblos Indígenas sobre Cambio Climático, que también se reúne durante los días previos a estas sesiones de las conferencias de los órganos subsidiarios, para analizar y reflexionar sobre cuáles son los temas que se van a abordar y cuáles son los temas que son más importantes de abordar y de incidir, de tal manera que puedan llevar a cabo sus planteamientos, a partir de las reflexiones y los acuerdos que se toman previamente para impulsarlos durante las sesiones de las conferencias. En este caso fue la Conferencia de Bonn, que se llevó a cabo en Alemania.

En estas reuniones del Conclave Indígena y del grupo de trabajo de facilitación, presentan informes de lo que han hecho en su plan de trabajo, y en esta última ocasión (Bonn-Alemania), presentaron

informes sobre: pérdidas y daños, el Comité de Adaptación, el Comité de París sobre Construcción de Capacidades, el Comité de Glasgow sobre enfoques no mercantilistas, el Fondo Verde del Clima, el Grupo Asesor para Pueblos Indígenas (IPAG), el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático, etcétera.

A partir de ahí, hemos retomado como FILAC nuestra participación y ponemos a consideración de ustedes, algunos planteamientos y algunos temas que nos parecen importantes. Consideramos que en el marco general de todas las negociaciones de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, durante las sesiones de la Conferencia de las Partes, hay algunos temas dónde quizá deberíamos poner un poco más de atención, sin perder de vista el resto de las negociaciones. Estos son los temas de pérdidas y daños, el Acuerdo de París, el tema de la agricultura y alimentación, el Fondo Verde del Clima y los otros fondos, y la participación en una serie de eventos paralelos.

¿Cuáles son las razones que hemos encontrado? Uno, como ya dijimos al principio, los Pueblos Indígenas son los más afectados en sus territorios, recursos, bienes naturales y sus formas de vida por los efectos del cambio climático. Se deben de impulsar políticas para evitar las pérdidas y los daños en territorios indígenas, porque también en la COP anterior se aprobó integrar un Fondo de Financiamiento de pérdidas y daños, y es necesario plantear que en este tema, no se debe aprobar una visión mercantilista como una cuestión de seguros y aseguranza, sino una necesidad de evitar las pérdidas y los daños; Y definir un porcentaje del financiamiento que vaya directamente hacia los Pueblos Indígenas, como lo señaló nuestro hermano Ramiro Batzín. Entonces, pensamos que estas son algunas de las razones que planteamos, por las cuales debemos de hacer incidencia en estos temas.

En cuanto a los temas de los Acuerdos de París, consideramos que hay que dar seguimiento a las negociaciones, particularmente a lo que se refiere al párrafo pre ambular número 11, que hace referencia a la participación de los Pueblos Indígenas; al Artículo 6, en sus párrafos 2 y 4, y al Artículo 8. Entonces, la delegación tiene que revisar estos acuerdos y posteriormente podemos tener algunas capacitaciones de cómo han quedado las últimas negociaciones sobre los Artículos 6 y 8.

Solamente me quedan dos consideraciones: ustedes van a tener el documento y el otro punto en el que deben de participar es el tema de la agricultura y la alimentación, entre los temas específicos de igualdad de género, el de Pueblos Indígenas y el de juventud, que ya los mencionamos. Las reflexiones, conclusiones y propuestas que surjan de estos diálogos, deberíamos llevarlos a esas sesiones para hacer incidencia.

Muchísimas gracias.”

COP: ¿Qué queremos nosotras como mujeres indígenas?

Lola Cabnal, Representante del Consejo Indígena de Centroamérica - AAT

“Entonces aquí también nosotros queremos ver qué priorizar, cómo poder negociar y hacia dónde queremos negociar. Nosotros sabemos que los derechos de los Pueblos Indígenas no son negociables, pero quisiéramos conocer desde sus voces, cómo garantizarlos”.

“Buenos días. Así es, escuchando las intervenciones.

Quisiera, en primer lugar, felicitar a los que ya intervinieron.

Yo creo que han resumido temas muy importantes como Pueblos Indígenas, como mujeres indígenas y como juventudes presentes. Se deben adoptar medidas para encontrar ese camino que nos pueda asegurar dar pasos más sostenibles, de desarrollo para nuestros pueblos, y para las mujeres, y sobre todo para la juventud y la niñez.

Como ya lo mencionó el último hermano que intervino, yo formó parte del proceso de los Caucus Indígenas en el tema de cambio climático a nivel global.

Ahorita que vamos ya a los grupos de trabajo, yo quisiera animar a todas y todos, a analizar ¿Qué queremos nosotras como mujeres indígenas? ¿Cómo queremos que se desarrollen estos instrumentos internacionales? ¿Cómo queremos participar? y ¿Por qué queremos participar? Creo que también tenemos que tener muy claro como mujeres, el tema de la participación, porque en estos espacios -como ya lo mencionó nuestro hermano Vicente-, hay muchos temas que hay que seguir.

¿Cuáles son nuestras posturas ante estos temas? Porque en los diferentes espacios de las COP se manejan diferentes situaciones. Entonces aquí también nosotros queremos ver qué priorizar, cómo poder negociar y hacia dónde queremos negociar. Nosotros sabemos que los derechos de los Pueblos Indígenas no son negociables, pero quisiéramos conocer desde sus voces, cómo garantizarlos. Entonces, primero necesitamos saber desde dónde estamos y en qué acciones podemos fortalecerlos.

Hemos tenido desafíos como Pueblos Indígenas en estas negociaciones de cambio climático, y no solamente en el tema de cambio climático, sino en otros temas que también se les ha dado seguimiento, por ejemplo el tema del idioma, que

es importante abordarlo. Cómo garantizar el acceso a los espacios dónde se van a discutir los temas que más nos interesan, por ejemplo, el tema de pérdidas y daños ¿Qué significa esto para nosotros? Es infraestructura, se refiere al tema de la economía, es soberanía alimentaria, son nuestros recursos naturales, o es nuestra cultura, ¿Qué es para nosotros pérdidas y daños? Debemos tener muy claro esto.

También es importante reflexionar en qué momento nosotros podemos introducir al debate, los temas de la agricultura, la sobrevivencia y nuestras formas de propias de vivir. Para nosotros es muy importante la agricultura, nuestra cultura e identidad, y también es importante poder ver cómo se van ajustando e incluyendo estos temas dentro de los acuerdos que se vayan suscribiendo.

Sobre el tema de la participación de las mujeres indígenas, sabemos que las mujeres indígenas tenemos grandes desafíos para poder participar: el idioma, los lugares donde podemos estar, en qué momento podemos intervenir y cómo podemos intervenir. Entonces, creo que ahí es donde nosotros necesitamos tener mucha capacidad fortalecida, para poder garantizar una participación plena y efectiva de las mujeres y también las juventudes.

Entonces, llamo también a la reflexión de las juventudes para que se involucren mucho en estos procesos, hay que leer mucho y hay que analizar cada tema. Ahorita, en los grupos de trabajo, yo quisiera que cada grupo analizará bien cómo medir esos mecanismos de participación, con qué contamos nosotros como mujeres para poder participar, porque también está el tema económico, el tema del idioma, el tema de fundamentarnos en los temas, y de poder conocer bien los temas, porque como ya sé mencionó, ahí hay diferentes momentos. ¿En qué en calidad vamos a participar? Como observadores, podremos tomar alguna decisión o podemos ir



con los diferentes momentos y colores de gafete, creo que todos esos temas es muy importante que se vayan analizando, pero sobre todo, analizar bien los temas en dónde vamos a participar, cómo vamos a participar, hacia dónde queremos llegar y qué queremos alcanzar en nuestras intervenciones y con nuestras participaciones.

Yo creo que los grupos de trabajo van a salir muy buenos. Yo creo que Ramiro ya hizo una muy buena presentación sobre los temas que nosotros consideramos importantes, que queremos que se respeten, que se reconozcan, que se fortalezcan y que nos lleven a tener un buen vivir como Pueblos Indígenas y mujeres indígenas.

Eso de momento pudiera mencionar, lastimosamente ahorita estoy en otra actividad y bueno, tengo otra intervención en unos minutos, pero me gustaría que en esta forma de trabajar en grupo, sus análisis sean bien estructurados y bien concretos, para que también, puedan considerarse y sumarse a los documentos a ser presentados en la COP 28 y en los debates de la cumbre del Futuro.

Bueno, muchísimas gracias Dalí. Estamos acá para poder contribuir en lo que podamos.”





Betty Pérez, Consejo Indígena de Centroamérica CICA-MILAC

“Muchas gracias Dalí.

Gracias a la compañera y hermana Lola. Solamente quizás llamar un poco la atención respecto a cómo vamos a los grupos de trabajo, quizás ponernos en sintonía, en situación sobre las condiciones de los instrumentos y todo lo que tiene que ver en relación a los Derechos de las mujeres indígenas. Porque claro, sino podría ser que saquemos recomendaciones como Pueblos Indígenas, que no es nada malo, es mejor porque fortalecemos y reafirmamos nuestras propuestas como pueblos, pero también yo creo que es tiempo, que desde el FILAC, enfrentemos o abordemos los temas de mujeres indígenas, un poco más desarrollados.

Es decir, hay que desarrollar más y trabajar más abiertamente el tema de las mujeres indígenas y de las juventudes. Entonces aprovechemos esta Cumbre que busca reafirmar la carta de las Naciones Unidas, y que busca revitalizar el multilateralismo. ¿Qué es eso de revitalizar el multilateralismo? Ellos buscan también impulsar el cumplimiento de los

compromisos existentes y esa es una gran ventana que tenemos, para abordar también los derechos de la Madre Tierra, que sí es urgente, porque por el irrespeto a sus derechos estamos enfrentando ahora su castigo.

Estamos con los grandes calores y aguaceros por otro lado, nos estamos ahogando y al ratito después un gran calor. Entonces, también aprovechemos que ellos van a acordar soluciones concretas para enfrentar los desafíos y también para restablecer la confianza entre los Estados miembros, porque también estamos viviendo momentos de mucha crisis política, no solamente en nuestra América, sino a nivel mundial. Esta Cumbre del Futuro, dentro de las soluciones multilaterales que estarán abordando, sería importante que las mujeres indígenas seamos visibles en ese mañana mejor, que están buscando. Eso quería decir, compañeras y compañeros, gracias por sus aportes. Esperamos que las mujeres indígenas podamos ser visible desde el FILAC a través de su programa emblemático MILAC. Gracias.”



GRUPOS DE TRABAJO

Dalí Ángel, Coordinadora del Programa de Juventudes y Mujeres del FILAC (MODERADORA)

“Gracias querida hermana Betty por sus aportes.

Para nosotras es importante la participación del MILAC en estos espacios, así como la participación de mujeres indígenas de la región.

Continuaremos con los trabajos en grupo, para lo cual nuestro equipo de sistemas dividirá a los participantes en los tres. Para esta actividad tenemos preguntas que deben ser respondidas en una hora y las moderaciones estarán a cargo de la siguiente manera:

- Grupo 1: Moderación a cargo de Olga Montufar de la Red de Mujeres Indígenas con Discapacidad, y nos estará acompañando Paula Rosales en la sistematización.
- Grupo II: Moderación a cargo de Luz Marina López de la Red de Jóvenes Indígenas, y nos ayudará a sistematizar Wendy Merino.
- Grupo III: Moderación a cargo de Sonia Astahuaman de CAOI y en la sistematización nos ayudará Carmen Sotomayor.

Agradezco a todas las hermanas del Brasil, sumarse al Grupo 1, porque es ahí donde vamos a ubicar la interpretación de español y portugués. No va a ser una interpretación simultánea, sino no va hacer por fragmentos, interviene un momento y luego se hace la interpretación.”

[Se pasa a los grupos de trabajo y luego se vuelve a la plenaria]

“A continuación, vamos a escuchar cada uno de los resultados de los grupos de trabajo y posteriormente tendremos las conclusiones, a cargo del Secretario Técnico del FILAC, y de la Segunda Vicepresidenta del Consejo Directivo del FILAC y fundadora del MILAC.

Empezaríamos con Valeria del Grupo 1.”

Temas prioritarios para las Mujeres Indígenas de América Latina y el Caribe hacia la Cumbre del Futuro y Cambio Climático

Valeria, Vocera del Grupo 1

[Saludo en lengua indígena]

“Los saludo desde la polinesia chilena, a 2.700 kilómetros del lugar más cercano, por lo tanto nuestra conexión es complicada, parte también de lo que sufrimos diariamente.

Bueno en la conversación del Grupo 1, en las primeras preguntas que teníamos, hablábamos precisamente de cómo podríamos realizar la participación efectiva. Al respecto, coincidimos todas las compañeras de los diferentes países, que una participación efectiva se da a partir de los conocimientos tradicionales. Incluye el respeto de los Estados a la libre determinación, la autonomía y los conocimientos de los pueblos ancestrales, para que las mujeres sean visibilizadas, respetadas, pudieran opinar y pudieran trabajar desde la creación de los programas.

Cada Objetivo de Desarrollo Sostenible debería ser forjado con la participación plena y efectiva de los Pueblos Indígenas y principalmente, de las mujeres. Las herramientas internacionales lo dicen, cada vez de la misma forma, falta que los Estados realmente se comprometan.

Se tienen los conocimientos de los pueblos ancestrales, tenemos además las experiencias de cómo ha afectado el cambio climático a cada uno de los Pueblos Indígenas. El occidente dice que somos muy poca población en el planeta, consideramos que somos el 5% de la población del planeta, pero tenemos a nuestro resguardo más del 85% de la biodiversidad.

Una participación efectiva, de acuerdo a los estándares internacionales, implica una presencia desde la creación y la formulación de cada una de las políticas, con la voz y voto de cada uno de los Pueblos Indígenas.

Los Pueblos Indígenas tenemos nuestras propias formas de organización, cada pueblo está organizado, el conocimiento también lo tenemos, la voz también la tenemos, lo que no tenemos es la visibilización desde los Estados para la implementación de las políticas públicas, para ayudar al cumplimiento de los ODS.

La participación efectiva habla de reglamentos, de compromisos gubernamentales, del derecho a voz y voto, desde la planificación temprana, como lo dicen los estándares internacionales.

Los Pueblos Indígenas somos dueños de los recursos naturales, somos grandes socios de los países capitalistas, pero si no tenemos participación efectiva y de buena fe por parte de los Estados, nuestros conocimientos se van a perder y nos vamos a diluir y asimilar al resto del occidente.

Eso es lo recopilado en relación a las opiniones y participación de todo nuestro grupo.

Coincidimos en lo mismo, si bien es cierto que se ha avanzado en algunas cosas, realmente llevamos muchos años conformándonos con muy poco, cuándo podemos aportar con mucho porque somos los dueños de los recursos naturales, tenemos el conocimiento ancestral y la forma de gobernanza.

Como lo digo, la matemática es perfecta. 212 años tiene el Estado de Chile como República, versus 3.000 años que tenemos como pueblos. Nos da un resultado negativo cuando es 3.000 en 212, pero cuando es 212 en 3000 años, podemos dar muchos resultados positivos y así consideramos para el resto de los países también, con cada uno de sus Pueblos Indígenas milenario que tienen la posibilidad y el saber en sus manos, y en sus conocimientos ancestrales.

Eso, participación efectiva y de buena fe desde los Estados, que nos den los espacios que necesitamos."

Hilda Beatriz, Vocera del Grupo 2

"Muy buenos días, reciban un cordial saludo desde Puno - Perú.

Básicamente, en el Grupo 2 hemos socializado las preguntas.

Nosotros vemos que se está atentando contra la mujer indígena, porque muchas veces ya no usamos, por ejemplo, las hierbas naturales o se está dejando de lado muchos conocimientos ancestrales. Un ejemplo de esto, es el tema de los lactarios para las madres, que en las instituciones, no se están tomando en cuenta.

Los acuerdos adoptados en favor de las juventudes indígenas, o en apoyo de los Pueblos Indígenas, se quedan en gabinete y no se socializan en los territorios. O si se socializan, es con los dirigentes o con un grupo reducido, no se masifican mediante medios de comunicación, en los idiomas nativos.

Por ejemplo, nosotros somos aymaras y el mismo Convenio 169, muchas comunidades o muchas personas lo desconocen, porque dicen: ah sabemos lo que es el Convenio 169 solo de nombre, pero el contenido muchas veces lo desconocemos. Otras tantas veces, van los facilitadores a las comunidades y no lo pueden socializar o no llegan a la gente. Ese ha sido uno de los temas que hemos visto.

En relación al cambio climático, todo el mundo está sintiendo los efectos del niño, lo estamos viviendo, pero aún no se plantean alternativas en nuestros territorios, para poder hacer frente a esta problemática, y por eso también, decía otra de las compañeras, que nos falta tomar decisiones, salvaguardar, por ejemplo, la soberanía alimentaria.

Hay temas claves que se debería abordar en la Cumbre del Futuro: La participación política de la mujer indígena, los derechos de la reproducción, no dejar de ver el tema de la discriminación, impulsar los compromisos que existen con relación a los Pueblos Indígenas, las decisiones y acciones que piensan los Pueblos Indígenas, que no sea una imposición que suceda, y que afecte, sino que sea una forma de vida. También, las acciones que existen deben estar orientadas a las madres, y deben ser sanadoras, incluir la salud sexual y reproductiva en las mujeres indígenas, ya que el control de natalidad está creciendo.

Ahora, las mujeres indígenas como depositarias de los conocimientos ancestrales desempeñan en todo el mundo un papel esencial en la conservación de la biodiversidad.

Desde la experiencia y los conocimientos, ¿cuál debe ser el papel que los gobiernos deben reconocer a las mujeres indígenas durante las COP de Cambio Climático? Hemos llegado a la conclusión de que los gobiernos deben incluir en sus planes y políticas públicas los conocimientos ancestrales, y no solo debería quedarse con las mujeres y adultos mayores, se debería socializar. A parte de eso, se debería tener los mecanismos en todos los niveles educativos para que estos acuerdos se cumplan.

Respecto a ¿Cuáles son las propuestas de mecanismos de participación que deben tener las mujeres indígenas durante las Conferencias de las Partes y en sus respectivos países para hacer frente a los efectos adversos del Cambio Climático? El mayor mecanismo, se podría decir que es la participación y la consulta indígena, que se debería de tener en cuenta. También es importante la socialización con todas las autoridades y la población.

Las pérdidas y daños que sufren las mujeres indígenas, es otro tema que hemos abordado. En las mujeres, ya no se usa las medicinas ancestrales y nos vemos limitadas ahora que hay escasez de agua, tenemos que pedir agua.

La pérdida de tierra también es una problemática que nos preocupa, junto a la pérdida de vida de las mujeres, el desempleo, la pérdida cultural, la inseguridad alimentaria entre otros. ¿Por qué? Porque, por ejemplo ante la sequía que estamos viviendo aquí en el altiplano, muchas veces ya no tenemos los alimentos que nosotros solíamos cultivar anteriormente, por ejemplo la quinua y la papa, no solíamos comprar en estas temporadas, nosotros normalmente las comíamos hasta navidad, pero ahora no tenemos eso.

Entonces, nos vemos en la necesidad de migrar a las grandes ciudades para buscar ingresos para la familia y el desempleo se va acrecentando también, es una problemática que vamos observando en muchas familias que deciden irse. Pero qué es lo que pasa en las comunidades rurales aquí en Perú, en Puno, están quedando peladas. Por ejemplo, para este año ya nadie ha rotulado la tierra, ya nadie quiere sembrar, entonces dicen: ¿Para qué vamos a rotular la tierra? es un gasto más que vamos a realizar, si no hay lluvia y estamos en sequía.

Pero qué pasa con nuestros ancianos, o con la gente que vive en la población rural. ¿Qué podemos hacer? Todo un dilema, todo un desafío que tenemos las mujeres.

Eso sería todo. Gracias.”

Rosalina Tuyuc, Vocera del Grupo 3

“Primero decir que fue una participación bien activa con muchos aportes desde la experiencia que hay en cada uno de los territorios.

En cuanto al futuro de la Cumbre, creemos que las mujeres indígenas debemos ser reconocidas como protectoras y guardianas de las semillas, el agua, nuestras plantas, nuestros animales, ya que nosotras contribuimos con su cuidado, por lo que las mujeres debemos participar de manera igualitaria en el acceso a todos los medios productivos (tierra, semillas, agua...).



Es importante la participación de las mujeres indígenas de diferentes pueblos, porque nuestros conocimientos son diversos y responden a las realidades de nuestros territorios particulares.

También es fundamental lograr la sensibilización de los diferentes actores que participan de los espacios de negociación, involucrarlos y comprometerlos de manera real con la lucha de las mujeres indígenas, donde la vida no se negocia, la vida se respeta.

Como pueblos indígenas partimos de la dualidad entre hombres y mujeres, sin embargo nuestra participación, como mujeres indígenas, no ha sido tomada en cuenta de manera real en las mesas y por lo tanto no se refleja en la toma de decisiones

Desde nuestras abuelas, madres e hijas tenemos responsabilidad de nuestras familias, nuestras comunidades, somos responsables, disciplinadas y a partir de ello tejemos nuestros pensamientos, nuestras ideas y aportamos a la comunidad.

La participación de las mujeres indígenas en el cumplimiento de los resultados de la Cumbre del Futuro, debe ser inclusiva, interseccional e intercultural.

Es necesario dar la oportunidad a nuevos liderazgos de mujeres indígenas jóvenes, a equipos técnicos de diferentes pueblos indígenas, para llevar la voz de manera igualitaria.

Se requiere un mayor compromiso y voluntad política en los programas y proyectos que se ejecutan desde los territorios para la inclusión de las mujeres indígenas.

Es importante poseer los conocimientos ancestrales, que están a la altura de otros conocimientos que están contruidos desde nuestra vivencia, no solo desde la teoría, se debe exigir políticas

públicas que reconozcan el aporte que tenemos desde nuestras culturas.

Es necesario participar en las diferentes plataformas para hacer llegar la palabra de las mujeres a los diferentes ámbitos, sociales, políticos, económicos, desde la resistencia de nuestros territorios. Asegurar la participación de las mujeres indígenas en los diferentes espacios de negociación y que sus propuestas sean incluidas en los mecanismos y procesos de toma de decisiones.

Mayor compromiso político de los gobiernos para la participación plena y efectiva de las mujeres. Se debe incluir una serie de indicadores que visibilicen la violencia estructural a la que son sometidas las mujeres indígenas, así como acordar soluciones concretas, más allá de los diálogos.

Las mujeres estamos sintiendo la pérdida de la biodiversidad, bosques, semillas, fauna y flora, el agua, las sequías e inundaciones son recurrentes. Nuestra alimentación está cambiando, estamos perdiendo nuestra soberanía alimentaria, están afectando nuestras economías (sequías e inundaciones en Centro América), porque el agua no solo se pierde por el cambio climático, ésta siendo desviada para las grandes empresas cementeras, y no se está utilizando de manera consciente a favor de las comunidades indígenas, necesitamos acciones concretas a favor de las mujeres indígenas y Pueblos Indígenas.

Los gobiernos deben dar espacio para la participación plena y efectiva de las mujeres en estos temas, reconociendo el aporte fundamental de las mujeres indígenas en la transmisión de conocimientos, en la conservación de la biodiversidad, salud ancestral, en la salvaguarda de las aguas, de los bosques y como soporte espiritual también de los sitios sagrados que son amenazados por las empresas, con apoyo de los gobiernos.

Los recursos económicos que se están dando desde los diferentes programas de cambio climático, no están llegando a los territorios y se queda en manos de los intermediarios.

Este es nuestro aporte. A nivel general también se habló de la necesidad de que desde los gobiernos demuestren una voluntad política. Las Naciones Unidas deben ser nuestros aliados para lograr alcanzar esa plenitud de vida, y también decíamos que mientras no exista un compromiso real para cambiar el cambio climático, de aquí a unos 50 o 100 años no habrá agua, no habrá bosques, no habrá donde sembrar y por ende, necesitamos hacer un llamado urgente para que las Naciones Unidas, y principalmente los participante de esta Cumbre sobre el cambio climático, hagan un compromiso político real e incluyente para las mujeres.

Muchas gracias.”

Dalí Ángel, Coordinadora del Programa de Juventudes y Mujeres del FILAC (MODERADORA)

“Muchísimas gracias querida Rosalina, a Valeria que presentó y también a la hermana del Perú, Hilda Beatriz. Agradecerle a cada una de ustedes por seguir conectadas, seguir trabajando y seguir aportando a estos diálogos que hemos organizado desde el FILAC en coordinación con el MILAC.

A continuación daremos paso a las conclusiones y cierre de esta sesión, donde nos acompañará el hermano Alberto Pizarro Chañilao, Secretario Técnico del FILAC, y también nos acompañará la doctora Myrna Cunningham, Vicepresidenta del Consejo Directivo del FILAC y fundadora del MILAC.

Adelante, Don Alberto”

*la Cumbre del Futuro debe abordar los vacíos que no contempla la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible
Alberto Pizarro Chañilao, Secretario Técnico del FILAC*

“Como bien dijo nuestro Presidente, Freddy Mamani, la Cumbre del Futuro debe abordar los vacíos que no contempla la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, entre ellos, garantizar -cosa que se ha dicho mucho en esto diálogo-, la participación plena y efectiva de los Pueblos Indígenas”

[Saludo en idioma originario]

“Como bien decía Dalí, en el mes de marzo de este año he asumido la Secretaría Técnica de FILAC y estoy muy feliz de haber podido participar de todo este diálogo, el segundo que hemos realizado en el contexto justamente de la preparación de un documento y diálogo para la Cumbre del Futuro, con todo lo que ello implica.

Debo decir que hemos iniciado este segundo diálogo rumbo a esta Cumbre del Futuro y a la COP 28 de cambio climático, destacando las valiosas contribuciones que hemos escuchado en cada una de las intervenciones que hemos tenido el día de hoy, por parte de nuestras lideresas indígenas.

Decir también que las grandes crisis mundiales de los últimos años, incluyendo la crisis sanitaria del Covid 19, han puesto a prueba a nuestra humanidad y a la unidad en torno a nuestros principios y objetivos comunes.

En general quiero hacer un reconocimiento a la respuesta de los Pueblos Indígenas y en especial a las mujeres indígenas, por la preservación y revitalización de los conocimientos tradicionales. Han sido fundamentales, en particular, los conocimientos vinculados a la salud, seguridad alimentaria y resiliencia frente a la pandemia.

Y es justamente esa experiencia y conocimientos ancestrales que no fueron considerados a momento de elaborar los ODS, lo que nos plantea un desafío rumbo a esta Cumbre del Futuro.

Por lo tanto, tenemos muchos retos críticos que subsanar y por cierto, que tengan relación con mejorar la gobernanza global y reafirmar los compromisos existentes, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Carta de las Naciones Unidas, para avanzar hacia un sistema multilateral, revitalizando y revitalizado, que puede influir positivamente la vida de las personas y los Pueblos Indígenas.

Como bien dijo nuestro Presidente, Freddy Mamani, la Cumbre del Futuro debe abordar los vacíos que no contempla la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, entre ellos, garantizar -cosa que se ha dicho mucho en esto diálogo-, la participación plena y efectiva de los Pueblos Indígenas antes, durante y después de los compromisos que se asuman en la Cumbre del Futuro, donde indudablemente resulta fundamental la inclusión de la visión de las mujeres y jóvenes indígenas, como se lo dijo el primer diálogo y como lo mencionó ahora la hermana Betty Pérez.

Nuestra hermana Myrna Cunningham, al inicio reflejó muy bien lo que esperamos de la Cumbre del Futuro, y lo que queremos de esta Cumbre es tener la justicia e inclusión que tanto anhelan los Pueblos Indígenas.

Por eso, a continuación voy a enumerar algunos de los pasos de la ruta que debemos seguir, para que posteriormente nuestra Vicepresidenta del FILAC, la doctora Myrna Cunningham, haga el cierre.

En primer lugar, a continuación de este diálogo con mujeres indígenas que ha sido todo un éxito, desarrollaremos un diálogo con organismos de los Pueblos Indígenas. Seguidamente, tendremos también

el diálogo con los Estados y organismos internacionales para que reciban los insumos generados por las juventudes, por las mujeres y las organizaciones indígenas y así incorporarlos en las negociaciones y en los documentos oficiales de Naciones Unidas, en cumplimiento a los instrumentos internacionales que resguardan los derechos de los Pueblos Indígenas.

Por otro lado, también debemos sistematizar las contribuciones para presentarlas a las misiones permanentes de los países miembros del FILAC en Nueva York, antes de la reunión Ministerial de la Cumbre que se va a realizar el 21 de Septiembre. Como ustedes bien lo saben, la sede de Naciones Unidas está en esa ciudad.

También vamos a desarrollar un evento paralelo presencial en Nueva York, donde justamente se presentará el documento propuesto durante este diálogo, para que se incluya la visión y participación de los Pueblos Indígenas en el proceso de la Cumbre del Futuro.

Por otro lado, también se hará una propuesta rumbo a la COP 28 de Cambio Climático, sobre la base de las contribuciones y el material trabajado, que fue expuesto por el hermano Saúl Vicente.

Finalmente, participaremos y pondremos en marcha un evento paralelo conjuntamente con la OIM -que también está presente en este diálogo- en la conferencia de las partes de cambio climático para difundir la propuesta del FILAC.

Como podemos observar, el desafío que tenemos por delante es enorme, sin embargo nuestro compromiso es lograr la participación plena y efectiva de los Pueblos Indígenas para que las propuestas puedan ser incorporadas para el trabajo presente y futuro.

Muchas gracias.”

La importancia de la participación de los Pueblos Indígenas y las mujeres en la Cumbre del Futuro y la COP
Myrna Cunningham, Vicepresidenta del Consejo Directivo del FILAC

"Muchas gracias Dalí. Muchas gracias Alberto y a todo el equipo del FILAC por la organización de este proceso.

Hoy hemos estado hablando precisamente de procesos que tiene que ver con la participación de Pueblos Indígenas, en lo que llamamos la gobernanza global.

Los Pueblos Indígenas siempre recordamos que hace cien años, antes de que existiera Naciones Unidas, llegó a la Liga de las Naciones el primer jefe indígena, y pasó todo un año en los corredores y en los pasillos de lo que hoy es Naciones Unidas en Ginebra, tratando de llevar al menos cuatro planteamientos.

Llegar a esos espacios multilaterales a través de la propia voz de los pueblos, llevar el planteamiento de que la cultura es un pilar fundamental para el desarrollo, y además de eso, el reconocimiento pleno de los Derechos colectivos e individuales de los Pueblos Indígenas.

Obviamente, para lograr estos objetivos la participación plena y efectiva de los Pueblos Indígenas, como resultado de todos estos cien años de trabajo en este espacio multilateral, hemos logrado algunas conquistas, pero como muy bien han dicho las hermanas en esta reunión el día de hoy, muchas veces esas conquista se han quedado en papeles, se han quedado en acuerdos, se han quedado en reuniones, pero no han podido transformarse en políticas públicas concretas y específicas que respondan a los planteamientos, a las necesidades de los Pueblos Indígenas.

Hoy hemos estado hablando de dos de estos procesos: la Cumbre del Futuro, donde se pone como un desafío rearticular el espacio multilateral, como un espacio que responda a las necesidades de todos los pueblos, como lo dijo Naciones Unidas en su acta constitutiva, y obviamente, la participación en el proceso de negociaciones de cambio climático.

Ustedes han sido muy enfáticas en todos sus planteamientos, y han señalado que estamos en un momento urgente. Ustedes plantean que es necesario hacer un llamado urgente a los Estados, a distintos actores, un llamado urgente que de no cambiar la situación actual, va a repercutir en las futuras siete generaciones.

Dentro de cien años, como lo recordaba la hermana Rosalina Tuyuc, vamos a sentir mayores impactos sobre el agua, sobre los bosques sobre la vida de nuestros pueblos, entonces estamos como mujeres indígenas planteando que no es un momento solo de reunirse y de volver a tomar decisiones y acuerdos, sino que es un momento dónde se requiere transformar estructuralmente el modelo de desarrollo, transformar las medidas que se están tomando para que obviamente, no siga impactando no solo sobre los Pueblos Indígenas, sino sobre la humanidad en su conjunto.

Ha sido interesante e importante escuchar de parte de ustedes y creo que la invocación que hacía la hermana Rosalina al inicio, nos recuerda prácticamente el planteamiento central que llevamos: la espiritualidad como un eje central de la visión de los Pueblos Indígenas. La práctica de la espiritualidad, lo que hace es recordarnos que los seres humanos son un elemento más de la naturaleza y mientras no se garantice la relación intrínseca entre los seres humanos con el resto de los elementos de la naturaleza, vamos a estar hablando de una propuesta que no va a poder resolver el problema.

El otro elemento importante que nos recordaba Rosalina, era la necesidad de pedirles permiso a nuestros ancestros, y eso engloba lo que nosotros hemos señalado como el principio central del consentimiento previo, libre e informado. El principio de que aquí todos estamos prestados y todos tenemos compromisos, y que si no se asume los compromisos de forma colectiva, no vamos a poder resolver los problemas.

Ustedes nos han recordado algunas lecciones muy importantes, y una de las primeras lecciones tiene que ver precisamente con el hecho de que somos dueños de nuestros territorios, de nuestros recursos, y la única forma de ejercer el control y protección de esos recursos, es a través del ejercicio de la libre determinación, y esto significa respetar las propias formas de autoridad de los Pueblos Indígenas, ayudar a recuperar esta forma de autoridad y de gobernanza que se han perdido.

Nos han recordado también que, definitivamente, las mujeres indígenas ejercemos liderazgos, lo hemos ejercido siempre. Sin embargo, esto no ha sido visible y en la medida en qué nos hemos colonizado, o en la medida en que la neo colonización está imponiendo distintas normas sobre nuestros pueblos, este papel de liderazgo de las mujeres indígenas se reduce.

Ustedes nos han dicho el día de hoy que la única forma de poder garantizar el ejercicio de este liderazgo es participando, y nos han dicho que para mejorar la participación se requiere mayor nivel de conocimiento, compartir la información, transmitir la información, transmitir de una generación a otra, prestar realmente, movernos de un lugar para que otros puedan ocupar el lugar, y poder efectivamente darle seguimiento, no solo en los procesos de toma decisión, sino no en el seguimiento, en el monitoreo de las decisiones que se toman.

El reconocimiento de las mujeres y de los Pueblos Indígenas, ustedes nos lo han recordado, solo se garantiza si se respetan los conocimientos. Esto implica no solo valorar que existen esos conocimientos, sino respetarlos y aplicarlos de forma respetuosa, articulándolos y teniendo el cuidado de que no se integren, de manera que se pierdan.

Nos han recordado que si no se adoptan distintas medidas, los daños, las reparaciones, las talas, la transición energética, nos van a seguir afectando.

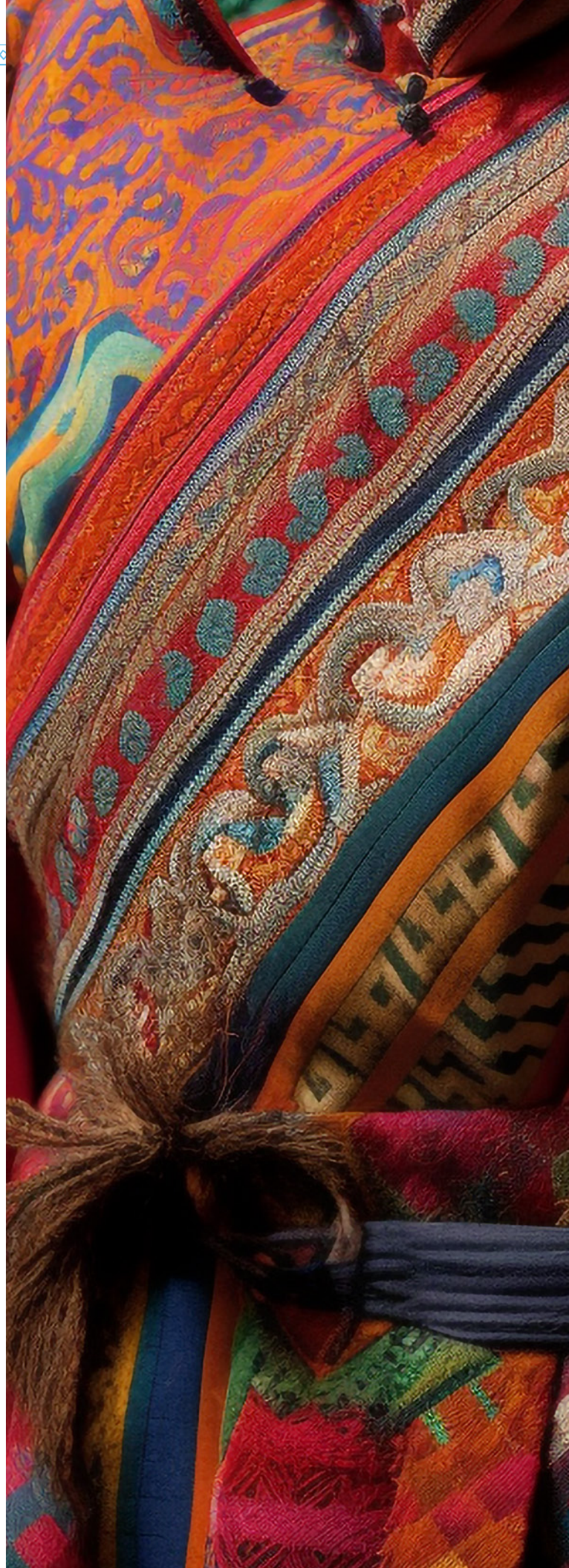
Nos han recordado que si bien es importante luchar por transformar herramientas que nos reconozcan, es más importante que estás herramientas puedan trasladarse y transformarse en medidas concretas que sanen las heridas de nuestros pueblos, que respondan al tema de la contaminación del agua, que respondan al acceso al agua, a la salud reproductiva, en fin, a una serie de problemas que se viven dentro de las comunidades. Esa relación entre lo que hacemos a nivel global con los impactos a nivel local, son fundamentales.

Participar para seguir creando en conjunto, participar para que las voces de las mujeres estén reflejadas cuando se adopten decisiones políticas, participar para que definitivamente la visión intergeneracional nos garantice en la pervivencia de nuestros pueblos: esa es la razón por la que creamos este programa emblemático en el FILAC en el año 2008. Muchas mujeres nos reunimos y decidimos que era importante que este organismo intergubernamental contase con un programa específico de mujeres indígenas, que respondan a los problemas y los derechos de las mujeres indígenas. Esperamos que el MILAC siga creciendo, siga multiplicando estos espacios de participación, y como ustedes han dicho, siga ampliándose para que las voces de las mujeres indígenas en todos los diversos espacios,

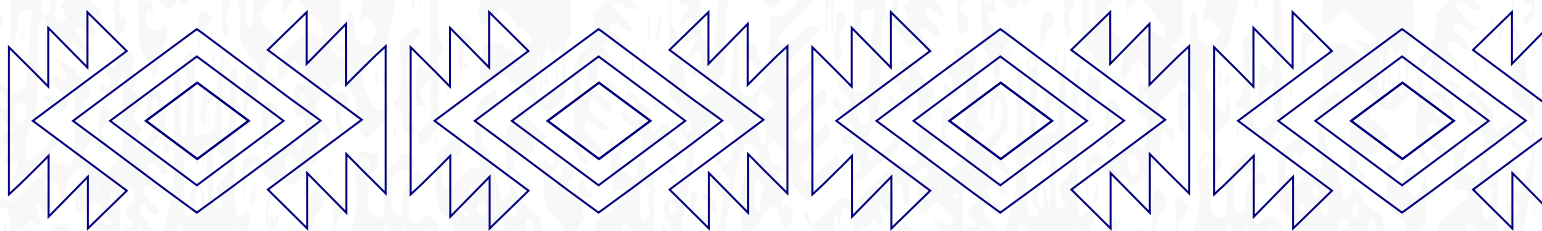
puedan tener la oportunidad de enriquecer los debates y de enriquecer las decisiones que se van tomando como como Pueblos Indígenas, en los cuales el FILAC definitivamente quiere seguir jugando un importante papel.

La resiliencia que las mujeres indígenas han mostrado durante la pandemia para la sobrevivencia en nuestros pueblos, las experiencias de las mujeres indígenas como depositarias de conocimientos y prácticas, siguen contribuyendo en gran medida a enfrentar las crisis actuales, por lo tanto, estamos totalmente convencidas de que su participación sigue siendo fundamental. Seguiremos buscando mayores espacios para que esto se dé.

Muchas gracias."



ESCANEA EL CÓDIGO QR, PARA
ACCEDER A LOS DOCUMENTOS DE
LOS DIÁLOGOS PARTICIPATIVOS



FILAC

**OBSERVADOR PERMANENTE
DE LA ASAMBLEA GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS**



Secretaría General
Iberoamericana
Secretaria-Geral
Ibero-Americana

Con el apoyo de:

